

## Minuta de acuerdos de la reunión del Consejo Interno del AA1 celebrada el día martes 4 de septiembre de 2018

### Asistentes

Adalberto Rangel Ruíz de la Peña

---

Carolina Argueta Salazar

---

Alejandro Álvarez Martínez

---

Elsa Ortega Peña

---

Alfonso Lozano Arredondo

---

María del Carmen Esperanza Treviño Carrillo

---

Gorgonio Segovia Febronio

---

Tomás Román Brito

---

Marcia Esparza Sandoval

---

María de los Ángeles Castillo Flores

---

María Guadalupe Gómez Malagón

---

Martha Lucía Rivera Ferreiro

---

Mario Villamil Granados

---

## Orden del día

- 1) Elaboración de políticas y acciones del Área 1 para el periodo 2018-2019 a partir del informe de labores 2017-2018 y de otras consideraciones propuestas por los cuerpos académicos.
- 2) Integración del comité de investigación.
- 3) Asuntos generales.

## Acuerdos

1. Se ratificaron los diferentes grupos de trabajo que se constituyeron en noviembre de 2017. La Coordinación del Área convocará en fechas próximas a reuniones de los GT. Se acordó jerarquizar las políticas y acciones a desarrollar.
2. Los grupos de trabajo abordarán:
  - Las relaciones entre líneas de generación del conocimiento, cuerpos académicos y programas educativos.
  - Reordenamiento de la oferta educativa, considerando fundamental la parte del Posgrado.
  - Formación, actualización y evaluación de los docentes del área académica.
  - Vinculación con las unidades.
  - Desarrollo e impacto social de las funciones sustantivas.
  - Propuestas para desarrollo institucional del Área y de la Unidad UPN Ajusco (infraestructura, centro de investigación, evaluación de la docencia, titulación).
3. En la próxima reunión que se celebrará el día 9 de octubre del presente año, se propondrán otras políticas y acciones a desarrollar en el Área.
4. Se registraron los siguientes candidatos para la integración de la Comisión de Investigación:
  - Arturo Ballesteros Leiner
  - María Adelina Castañeda Salgado
  - David Pedraza Cuellar
  - Roberto González Villareal
  - Laura Magaña Pastrana

Se acordó establecer un mecanismo de votación utilizando las TIC y cada profesor podrá emitir solamente un voto.

5. Se acordó constituir un GT que elaboré un Plan de trabajo que incluya el desarrollo de un Protocolo de actuación vinculado a la igualdad de género e inclusión.
6. Se solicitó la colaboración de integrantes el Área 1 para dictaminar los textos que fueron recibidos en el marco de la convocatoria de los 40 años de la Universidad Pedagógica Nacional. Se hicieron algunas modificaciones a la propuesta que se planteó y se acordó enviar los títulos así como las propuestas de dictaminadores para que los cuerpos académicos sugirieran otras modificaciones o inclusiones.
7. Convocar a dos sesiones de trabajo con el propósito de abordar las modificaciones al artículo 3° Constitucional, Ley General de Educación, Leyes Secundarias, Modelo educativo, nuevos planes y programas de estudio así como todas aquellas implicaciones de la reforma educativa.